Alcaldes para requerir con la dicha provision
al dicho Pedro de Aguirre y le requiera
y haga el mandamiento y para su cumplimiento se le de
libramiento para que el mayordomo de propios le de
conforme al dicho Fernando de Sepulveda y el tenor
de la dicha provision con el dicho Fernando de Sepulveda
la ynstruccion de lo que a de hazer y se cumplan
las cartas que le parecieren y el mayordomo de
propios para sus cedulas de los dichos [illegible]
necesarios

Alcaldes [illegible] [illegible]

El dicho Juan de Espinosa [illegible] dixo que en cumplimiento
y [illegible] se salio [illegible] Juan de Espinosa

La ciudad dixo que en cumplimiento de lo que tiene
acordado para que se haga reformacion
del ynpuesto del pescado a los clerigos
y frailes ~~de los~~ que ay en esta ciudad y a los hijos
dalgo de esta ciudad y su comision tan bastante
como es necesario a los señores alcaldes y don
Lope Gomez comisarios del dicho ynpuesto
para que sus mercedes hagan la dicha reformacion
y libren a cada uno de los dichos [illegible]
lo que a de aver y por sus cedulas
y libranças pague los mercedes que [illegible]